

REGLAMENTO RAMA DE GOLF

Principios Generales	El presente Reglamento tiene como finalidad fomentar el buen uso de la Cancha de Golf, el respeto entre socios y el desarrollo deportivo en un ambiente de camaradería y sana convivencia. La educación, tolerancia, espíritu deportivo y respeto mutuo son pilares fundamentales para el adecuado desarrollo de las actividades del Club, promoviendo valores como el respeto, la tolerancia y el juego limpio. Todos los jugadores deberán observar las normas de ética y conducta establecidas en este reglamento durante la práctica habitual de este deporte. Para hacer uso de la Cancha y participar en las actividades organizadas por la Rama de Golf (incluyendo Torneos y Campeonatos, entre otros), será requisito ser socio activo del Club o un invitado de un socio, y no estar sujeto a suspensión de dicha condición. Cualquier dificultad que se produzca en la interpretación o aplicación de este Reglamento, agradeceremos dejar constancia por escrito en el libro que está a disposición de los socios en la caseta del Caddie Master o al correo electrónico <i>deportes@pwcc.cl</i>. Las observaciones anotadas serán atendidas y resueltas por la Administración del Club y en caso de ser éstas consideradas graves o reiteradas, serán enviadas Comité de Disciplina, integrado por el Gerente de Deportes, el Coordinador de Golf y el Head Coach, y tiene como funciones conocer y resolver casos de infracciones, evaluar solicitudes de reconsideración de sanciones y elevar casos graves al Comité de Ética del Club.
Etiqueta de Golf	Teniendo presente la importancia del respeto mutuo, el Reglamento incluye lo siguiente: a. Nadie deberá moverse, hablar o pararse cerca o directamente detrás de la pelota o del hoyo cuando un jugador está preparando o ejecutando un golpe. b. Va en el interés de todos que los jugadores jueguen sin demora.

- c. Un jugador no debe jugar hasta cuando los jugadores que le preceden estén fuera de su alcance.
- d. Los jugadores que buscan una pelota deben hacer señas a los jugadores que los siguen para que pasen, cuando se advierta que la pelota no será encontrada fácilmente. No se debe esperar que transcurra tres minutos para proceder en la forma indicada.
- e. Una vez completado el juego de un hoyo, los jugadores deben abandonar inmediatamente el green.
- f. No dejar ni bolsos de palos ni carros en la entrada al green, se deben dejar a la salida lateral de este.
- g. Si un grupo de jugadores no mantiene su ubicación en la Cancha y un hoyo libre respecto a los jugadores que los anteceden, deben dar la pasada al grupo que los sigue, sin necesidad de que lo pidan.
- h. Se recomienda evitar el uso de celulares en la Cancha los sábados, domingos y festivos. En caso de necesidad, hacerlo con discreción sin molestar a los jugadores de otros grupos y previo consentimiento del propio grupo.
- i. Con el objetivo de cuidar la salud y el bienestar de toda nuestra comunidad, recordamos que el Prince of Wales Country Club es un **espacio libre de humo**. El uso de vapores, también conocidos como Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y Sistemas Electrónicos Sin Nicotina (SESN), está restringido exclusivamente a las zonas habilitadas para fumadores, al igual que los productos de tabaco tradicionales. Agradecemos respetar estas áreas y contribuir a mantener un entorno saludable para todos, evitando fumar o vapear en espacios no permitidos, como la Cancha de Golf.

	j. La Cancha cuenta con baños en La Pasada y a un costado de la partida del hoyo 15. El utilizar cualquier otro lugar que no sean éstos, será motivo de carta de amonestación. En caso de ser un comportamiento reiterado será llevado al Comité de Ética. k. La Cancha del Prince of Wales Country Club es caminable y no permite carros de 4 ruedas, a no ser que se presente un certificado médico y sea autorizado por el Comité de Golf y el carro a utilizar sea suministrado por el Club. Queda prohibido traer carros externos.
Los jugadores	a. Sólo podrán usar la Cancha de Golf las personas que tengan hándicap y que aparezcan en la lista respectiva que, con este objeto, mantendrá el Caddie Master. El socio que trae una visita se responsabiliza de que ésta tenga hándicap y de su buen comportamiento. No se aceptarán visitas sin que el socio este presente. b. Sólo podrán jugar golf los sábados, domingos y festivos en grupos con un mínimo de tres jugadores. Podrá jugar una persona o dos personas sólo si hay disponibilidad en la Cancha y autorizados por el Coordinador de Golf, Head Coach o Caddie Master. c. Cada jugador deberá ocupar su set de palos. Está prohibido que dos o más jugadores utilicen un mismo set. d. Los jugadores sin hándicap no podrán jugar los sábados, domingos o festivos hasta las 14:00 horas (horario de invierno) y hasta las 16:00 horas (horario de verano). e. Para obtener hándicap un golfista nuevo, deberá contactar al Caddie Master o Coordinador de la Rama de Golf, para llenar la solicitud respectiva que se enviará a la Federación quien asigna los hándicaps.

	f. Los socios(as) e hijos(as) de socios que deseen aprender a jugar Golf deberán hacerlo en las zonas de práctica. Se les recomienda tomar clases con los profesionales del Club. g. Los jugadores serán responsables de la reposición de champas, arreglo de piques en los greens y uso del rastrillo en los bunkers. h. Los jóvenes con hándicap registrado tienen el mismo derecho a jugar golf que los socios mayores, acompañados o no por sus padres. i. Socios que no registren sus visitas o que usen el nombre de otro socio para suplantarlos, serán sancionados por la Administración.
Tenida de Golf	a. Para ingresar a la Cancha será obligatorio utilizar la vestimenta reglamentaria: polera con cuello y mangas, pantalones largos, bermuda o falda, según corresponda. No está permitido jugar con jeans, traje de baño ni uniforme escolar. b. Los jugadores usarán zapatos de golf o zapatillas deportivas en todo momento en la Cancha, como asimismo para la práctica del putt en el green que existe para este efecto. Queda estrictamente prohibido el uso de zapatos de calle para la práctica de Golf o putt.
Reservas salidas de Golf en Easy Country	a. Todas las reservas para jugar golf deberán hacerse a través de la aplicación Easy Country. b. Las salidas son cada 10 minutos. Es obligación de los jugadores llegar cinco minutos antes al tee de partida, de lo contrario corren el riesgo de perder su salida.

	c. Las salidas para el sábado y domingo se liberarán miércoles y jueves respectivamente, anterior a dicho fin de semana a las 19:00 horas. d. Un jugador solo podrá tener tres reservas activas en Easy Country. Una vez utilizada una de ellas se liberará otra reserva. e. Un jugador no podrá reservar una salida con jugadores que no van a asistir para completar un trío y salir en dúo. f. Jugadores que el fin de semana no tengan un cuarto para jugar, podrán revisar en la aplicación si existe espacio en algunos grupos y solicitar al Caddie Master o Coordinador de Golf que lo agregue. Será el Caddie Master o el Head Coach quien autorice que lo sume algún grupo dependiendo de su nivel de juego. g. No se podrán reservar salidas para el fin de semana antes del horario de liberación en la aplicación. Esto es a las 19:00 horas. Solo el Head Coach o la Administración podrá autorizar reservas anteriores a dicho horario por razones excepcionales. h. Está prohibido salir antes del primer horario publicado en la aplicación. i. En la semana está prohibido salir por el hoyo 10 (solo el Head Coach y el Caddie Master podrán autorizarlo). j. Los socios que hayan pagado una invitación y tengan que cancelarla por motivos de fuerza mayor deberán avisar al Caddie Master o al Coordinador de la Rama, con 24 horas de anticipación de su horario de salida para gestionar su devolución.
--	---

	k. El derecho de salida cancelado en la App Easy Country y no utilizado no será devuelto, pero sí se podrá reprogramar dentro del mismo mes. l. Debido a la alta cantidad de jugadores en la Cancha, los viernes después de las 12:00 horas solo se podrán realizar reservas para tríos o cuartos. Esto no impide que parejas o jugadores individuales puedan participar; en esos casos, deberán contactar al Caddie Master o al Coordinador de Golf, quienes están autorizados a asignarles un horario y completar el grupo con otros jugadores disponibles.
Salidas a la Cancha – sábados, domingos y festivos:	a. Los sábados, domingos y festivos sólo se podrá jugar en tríos y cuartos. En horario posterior a las 12:30 podrán salir jugadores en dúos y jugadores solitarios. b. El grupo que salga en la primera hora de la mañana del hoyo 1, no puede salir por el hoyo 10 hasta que salga el último grupo del turno de la mañana, de las salidas por el 10. Ocurre lo mismo con el primer grupo del hoyo 10, en sus salidas por el hoyo 1. c. Un grupo que venga terminando su primera vuelta, no puede sobrepasar al grupo que viene antes que ellos y que esté en la pasada sin el permiso de ese grupo. d. El Marshall es la autoridad en la Cancha y tiene la potestad para pedirle a grupos que vengan fuera del ritmo promedio de dar la pasada para agilizar la fluidez en la Cancha. e. Está prohibido salir sin reserva. f. Está prohibido salir antes del primer horario publicado en la aplicación. g. Los fines de semana después de las 12:30 sólo estarán abiertas las salidas por el Hoyo 1. La única persona que

	puede autorizar salidas por el Hoyo 10 es el Marshall o del Caddie Master.
Lentitud en la Cancha	Una de las principales quejas de los golfistas es la “lentitud de la cancha”. Por ello debemos hacer un esfuerzo para jugar sin mayor demora. Estimamos que cuatro jugadores no debieran demorar más de 4.30 horas en dar la vuelta de 18 hoyos, incluida la pasada. El Marshall, el Starter, los Profesionales de Golf y los miembros del Comité de Golf tienen la facultad de cancelar una salida, apurar el ritmo de juego y de solicitar que un grupo levante sus pelotas para alcanzar al grupo que va adelante. El Comité está facultado para limitar el número de jugadores en un cuarto a tres, si este persistentemente es más lento que el ritmo de la Cancha durante los fines de semana. Para lograr una Cancha más expedita, en la que un cuarto pueda jugar los 18 hoyos en no más de 4 horas 20, es preciso: 1. Evitar repetidos swings de práctica antes de cada golpe. 2. No caminar con excesiva lentitud entre golpe y golpe. 3. Dar la pasada a los jugadores que vienen siguiendo cuando: • El grupo haya perdido un hoyo de distancia en la Cancha. • Al detenerse el grupo a buscar la pelota. Es evidente que esto significará causar un “taco” en la Cancha. 4. No repetir el putt una vez terminado el hoyo cuando los que siguen están esperando. 5. No demorar la estadía en La Pasada antes de reanudar el juego por el Hoyo 10. (Máximo 10 minutos).
Cuidado de la Cancha	A continuación, señalamos los principales cuidados que todo jugador debería tener en cuenta cuando sale a la Cancha. 1. Tees y Fairways: • Se prohíbe hacer Swings de práctica en los tees. Estos swings deben hacerse al costado detrás del mismo. • Las champas en los fairways deben ser repuestas siempre. No hay nada más molesto que caer en un hoyo que ha dejado un jugador descuidado.

	2. Greens: • Es obligación del jugador reparar piques en los greens. • Aquellos que no están jugando Golf, deben abstenerse de pisar los greens. • Queda prohibido estacionar o movilizar carros o bolsas en los greens, antegreens y plataformas de los greens y pasar con el carro por sobre los mismos. • En general recomendamos evitar “pasearse” innecesariamente sobre los greens. • Se debe salir del green por el costado más cerca del tee de partida siguiente, no por la entrada de este. 3. Bunkers: • Siempre deben ser rastrillados por el jugador. • La entrada y salida del bunker es siempre por detrás del mismo y por la parte más cercana a la pelota.
Caddies	a. Solicitamos a los socios que no tengan Caddie fijo, solicitarlo al Caddie Master, para así evitar discriminaciones. b. Se recuerda a los socios que es su responsabilidad exigir al Caddie el cumplimiento de todos los reglamentos referentes al cuidado de la Cancha.
Personas ajenas al Golf	a. Está prohibido salir a trotar o pasear por la Cancha de Golf. b. Los sábados, domingos y festivos los niños menores de 12 años, sin hándicap, solamente podrán salir a la Cancha después de las 14:00 horas (horario invierno), 16:00 horas (horario verano) en compañía de un adulto. c. Es obligación de los Profesionales, Caddie Master/Marshall informar a la Administración sobre cualquier persona que use la Cancha en forma indebida.
Aplicación de Normas y Sanciones	En caso de constatarse la infracción a las normas de este Reglamento, se procederá de la siguiente forma: 1. Comité de Disciplina: Este está integrado por el Gerente de Deportes, el Coordinador de Golf y el Head Coach, y tiene

	como funciones conocer y resolver casos de infracciones, evaluar solicitudes de reconsideración de sanciones y elevar casos graves al Comité de Ética del Club. 2. Toda persona sancionada podrá presentar descargos en un plazo máximo de dos días hábiles y el Comité tendrá dos días hábiles para resolver las solicitudes de reconsideración.
Clasificación de Infracciones y Sanciones	a) Faltas Leves: - Conducta inadecuada (primera instancia): Incumplimiento de las normas de respeto recíproco y adecuada conducta en la Cancha de Golf como, fumar en recintos prohibidos y hablar por celular dentro de la Cancha. - Uso de vestimenta inapropiada (primera instancia): Utilizar la Cancha con vestimenta no apropiada para la práctica del Golf (traje de baño, jeans, ropa de calle, camisetas de fútbol, sudaderas, musculosas, jugar con el torso desnudo y/o sin calcetines). - Uso de calzado inapropiado (primera instancia): Utilizar la Cancha de Golf con calzado que no sea apropiado y que pueda causar daño a la infraestructura. En dichos casos, al tratarse de la primera instancia, el Comité de Disciplina aplicará una amonestación por escrito que quedará en la hoja de vida del socio, tratándose de la primera oportunidad. b) Faltas Graves: - No pago de invitado: 1ª Infracción: Carta de amonestación + pago de visita + suspensión del uso de la Cancha por una semana. 2ª infracción: 15 días de suspensión del uso de Cancha + pago de visita + 0,5 UF. - Siguientes infracciones: 30 días de suspensión del uso de Cancha + pago de visita + 0,5 UF. - Suplantación de identidad: 1ª Infracción: En el caso de que la salida sea usada por un socio distinto al identificado, sea familiar o no, en la

	reserva, se informará a la Administración del Club, para que le haga llegar una amonestación por escrito, y lo obligue a cancelar el valor del invitado si correspondiera y una multa asociada a su conducta. • 2ª infracción: 15 días de suspensión del uso de Cancha + pago de visita + 0,5 UF • Siguiendo infracciones: 30 días de suspensión del uso de Cancha + pago de visitas + 0,5 UF. iii. Maltrato verbal y/o físico: • Uso de gritos, insultos, lenguaje inapropiado o maltrato verbal o físico al personal del Club. • Suspensión indefinida, hasta que el Comité de Ética adopte la sanción del caso.
--	--